

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIP
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **08**

Fecha: 01 DE FEBRERO DE 2019 ✓

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2013 01015	Ejecutivo Mixto	BANCOOMEVA	ORLANDO MANUEL - HERNANDEZ CONTRERAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia EL DESPACHO SEÑALA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 9:00 AM PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE REMATE	31/01/2019	
20001 40 03 007 2014 00277	Ejecutivo Singular	LA CASITA S.A.	ASER INGENIERIA LTDA	Auto Interlocutorio EL DESPACHO ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES INTENDENCIA REGIONAL DE BUCARAMANGA	31/01/2019	
20001 31 03 002 2016 00112	Divisorios	ISOLINA GRACIELA - FIGUEROA PALMEZANO	ANGELA CECILIA - VILAFANE PALMEZANO	Auto decreta levantar medida cautelar EL DESPACHO ORDENA LE LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA SOBRE EL INMUEBLE DISTINGUIDO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-52294	31/01/2019	
20001 40 03 007 2016 00220	Ordinario	ELIECER - LEON BORQUEZ	YAZMIN DEL CARMEN - FERNANDEZ MENDOZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia EL DESPACHO SEÑALA EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 9:00 AM PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA CONTEMPLADA EN EL ARTICULO 372 CGP	31/01/2019	
20001 40 03 007 2018 00568	Ordinario	MELCIBETH MUEGUES DE TRILLOS	SEGUROS DE ESTADO S. A.	Auto Rechaza Demanda EL DESPACHO RECHAZA LA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMITIRLA A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE ESTA CIUDAD	31/01/2019	1
20001 40 03 007 2018 00607	Ordinario	KEYSI LUZ GUERRERO MATOS	ERIKA - HERAZO SALAZAR	Auto inadmite demanda EL DESPACHO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANARLA	31/01/2019	
20001 40 03 007 2018 00637	Ordinario	LUDYS LEONOR RIOS MUÑOZ	GENERALI COLOMBIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda EL DESPACHO ADMITE DEMANDA	31/01/2019	
20001 40 03 007 2018 00682	Ejecutivo Singular	ORGANIZACION COMERCIAL PHOENIX S.A.S	CARLOS ALFONSO QUINTERO FONTALVO	Auto niega mandamiento ejecutivo EL DESPACHO SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO DENTOR DEL PRESENTE ASUNTO	31/01/2019	
15001 41 89 001 2018 01470	Ejecutivo Singular	EDWIN FABIAN VILLAMIZAR MEJIA	YAIR EDUARDO MORALES HURTADO	Auto libra mandamiento ejecutivo EL DESPACHO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	31/01/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01 DE FEBRERO DE 2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EDWAR JAIR VALERA PRIETO
SECRETARIO

10